

3

CONVIVENCIA, ESTILOS DE VIDA Y PRÁCTICAS DE CONSUMO DE LA POBLACIÓN DESPLAZADA EN BOGOTÁ: UN ACERCAMIENTO CUALITATIVO*

Myriam Carmenza Sierra-Puentes**

Gladis Milena Farfán González***

Introducción

En Colombia el Desplazamiento Interno Forzado (en adelante DIF), especialmente de personas del ámbito rural, se ha convertido en una constante; este fenómeno se inscribe en un contexto de desigualdad social, generado por una confrontación armada multipolar en la cual los enfrentamientos de diversos grupos armados, como las guerrillas contraestatales, los paramilitares, las autodefensas locales, las fuerzas de seguridad del estado, los narcotraficantes y la delincuencia organizada (Naranjo, 2001) han llevado a la población más vulnerable a vivir el flagelo del desplazamiento.

En este contexto, Colombia actualmente es el primer país con mayor número de personas desplazadas internas. A junio 20 de 2018 la cifra es 7 39 268 según la Unidad para las Víctimas (2018), datos que no contemplan a las personas que por diferentes circunstancias no han sido registradas, lo que implica que este número puede ser mucho mayor.

En el marco legal colombiano una persona desplazada es:

toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional, abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personal han sido vulneradas o se

* Identificación de proyecto. Los resultados de investigación provienen del proyecto de investigación “Análisis comparativo de los estilos de vida de la población desplazada y la población pobre urbana en Bogotá” (Acta No. 2016-021B) de la Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Autora de correspondencia: dirija la correspondencia sobre este capítulo a Myriam Carmenza Sierra-Puentes. myriamc.sierrap@konradlorenz.edu.co

** Fundación Universitaria Konrad Lorenz. <https://orcid.org/0000-0002-9829-2827>

*** Fundación Universitaria Konrad Lorenz. <https://orcid.org/0000-0002-2367-8047>

encuentran directamente amenazadas, con ocasión de cualquiera de las siguientes situaciones: conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de derechos humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario, u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores, que puedan alterar o que alteren drásticamente el orden público, Ley 387 de 1997, artículo 1, párrafo 1 (Presidencia de la República, 1997).

Las afectaciones producto del desplazamiento son múltiples en particular están las psicológicas como lo demuestran diversos estudios (Durán 2015; Posada-Zapata et al., 2016). Las familias víctimas del DIF enfrentan condiciones peores a las de pobreza, sumado a la historia vivida, a las implicaciones sociales, comunitarias y psicológicas. Los desplazados llegan a las ciudades y se asientan en las periferias, apoyándose “sobre redes familiares y sociales que determinan condiciones habitacionales precarias (hacinamiento, poca sanidad ambiental, no acceso a recursos básicos)” (Duque, Patiño y Ríos, 2007, p. 134).

El DFI se convierte en un problema para la sociedad porque las personas que se enfrentan a esta situación, entre otras, experimentan el desarraigo; lo que sin duda tiene afectaciones, económicas y sociales, que los lleva a una reconfiguración familiar, como también habitacional (Ospina-Alvaro et al., 2018). Las afectaciones son múltiples en particular la situación económica se ve seriamente afectada puesto que enfrenta a las personas cabeza de hogar al desempleo o a empleos de carácter informal (Sierra-Puentes y Chica, 2019) como vendedores ambulantes, lavadores de carros, servicios de limpieza sin contrato, su experiencia y habilidades no son valoradas en las ciudades, esto acompañado a sus bajos niveles de formación no les facilitan que se ubiquen en un mercado laboral que les brinde un contrato con una remuneración en condiciones formales.

La adaptación a los nuevos territorios no es un proceso fácil, especialmente porque estos no están preparados para acoger a población con estas características (Aysa-Lastra, 2011). Este fenómeno afecta notoriamente el estilo de vida y las prácticas de consumo de las familias víctimas, debido a que sus necesidades y gastos familiares se transforman por la movilidad a la que se ven abocadas. Es importante contemplar que el estilo de vida no se limita al capital material -al trabajo cosificado en objetos materiales, representable mediante un equivalente general, el dinero-, sino que se amplía a todo aquello que pueda valorizarse o reconocerse (Bourdieu, 1991).

La pérdida para las personas en esta condición va más allá del capital económico, evidenciado en sus tierras - fuente de trabajo y de ingresos -; siguiendo a Bourdieu también se trata del capital cultural y social, constituido por su red de relaciones y su capital simbólico, representado en la autoridad, el prestigio, la reputación, el crédito,

la fama, la notoriedad, la honorabilidad, entre otros. De acuerdo con Bourdieu (como se citó en Joerges & Nowotny, 2003) “no es más que el capital económico o cultural en cuanto conocido y reconocido” (p.160). En los nuevos territorios los DIF se ven abocados a establecer nuevas relaciones y aprender a convivir en las nuevas circunstancias que no siempre resultan favorables, como se evidencia en los estudios de Ortegón (2018) y Morales (2017), porque se ven forzados a convivir en espacios desconocidos, con habitantes que poseen costumbres diferentes a las que ellos tienen, y se dificulta el aprendizaje de los nuevos códigos sociales.

Estas pérdidas los llevan a transformar sus estilos de vida y sus prácticas de consumo notoriamente, entendido estilos de vida desde el campo de la psicología que hace referencia a las facetas cotidianas de comportamiento de los individuos (Li, Li & Kambele, 2012). Según Arellano (2009), el estilo de vida es un patrón consistente de comportamientos de un individuo que configuran su forma de ser como también determina en que se invierte no solo el dinero sino también el tiempo. Cada estilo de vida se caracteriza por una amplia gama de actividades, intereses y opiniones que abarcan a su vez “la afiliación cultural, la condición social, los antecedentes familiares, la personalidad, la motivación, la cognición y los estímulos del marketing” (Horley, 1992 como se citó en Li et al., 2012 es un concepto que posee un carácter multidimensional y brinda más valor explicativo.

Los estilos de vida desde una perspectiva comportamental, como lo plantea el modelo AIO, permiten obtener datos genéricos sobre el modo de vivir, de pensar y de convivir, facilitan definir globalmente las estructuras de necesidades dentro de las que se encuentran las de consumo de un individuo y su núcleo familiar. Las tres variables que determinan los estilos de vida son: (a) las actividades que hacen referencia al gasto de tiempo y dinero por parte del individuo; (b) los intereses o aquello que las personas consideran más o menos importante en su entorno y, (c) las opiniones, entendidas como la visión que el sujeto tiene de sí mismo y del mundo que las rodea (Sarabia, de Juan y Fernández, 2009).

Las prácticas de consumo hacen referencia a las razones por las cuales las personas adquieren, usan y desechan los bienes o servicios, y por tal razón los significados que justifican o están detrás de este consumo; también corresponden a los contextos en los cuales los adquieren, hacen uso y desechan estos bienes o servicios; además, de los rituales que se practican al momento del consumo (Canclini, 1991).

Para Mockus (2002) la convivencia “es un concepto surgido o adoptado en Hispanoamérica para resumir el ideal de una vida en común entre grupos cultural, social o políticamente muy diversos; una vida en común viable; un “vivir juntos” estable, posiblemente permanente, deseable por sí mismo y no sólo por sus efectos”. Siguiendo

a Mockus “convivir es llegar a vivir entre distintos sin los riesgos de la violencia” para las personas que han sufrido el flagelo DFI evento traumático y violento que los ha llevado a enfrentar múltiples transformaciones sociales, culturales y económicas, que no les facilitan la adaptación a su nuevo entorno, lo cual se refleja en diferentes aspectos como su estilo de vida, las prácticas de consumo y los procesos de convivencia.

En este contexto y para explorar las transformaciones que viven las personas en condición de desplazamiento se plantea el siguiente objetivo: identificar los estilos de vida, las prácticas de consumo y los procesos de convivencia en el nuevo entorno de personas en condición de desplazamiento cabezas de hogar asentados en Bogotá. La pregunta que busca responder esta investigación es: cuáles son los estilos de vida, las prácticas de consumo y los procesos de convivencia que afrontan con sus vecinos, nueve cabezas de hogar en condición de desplazamiento asentados en la ciudad de Bogotá.

Método

Tipo de Estudio

Este estudio se enmarca en una investigación descriptiva, con un enfoque cualitativo y un paradigma hermenéutico, teniendo en cuenta la importancia que se le da al análisis de las costumbres individuales subjetivas de los participantes, permitiendo exponer e interpretar los signos y símbolos culturales, psicológicos y sociológicos de los individuos, al centrarse en las experiencias vividas (Hernández, Fernández Collado, y Baptista, 2010).

Muestreo y participantes

Se implementó un muestreo de bola de nieve que contó con la participación de nueve personas en condición de desplazamiento que llevaran más de diez años residiendo en la ciudad de Bogotá y a quienes se les adjudicó un apartamento en un conjunto residencial en la localidad 8ª, en el marco de la Ley 1448 de 2011 por la cual se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones, denominada Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ministerio del Interior y Justicia, 2012) y bajo el programa de vivienda subsidiada que nace como respuesta del Gobierno de Colombia a la realidad de los hogares que viven en situación de extrema pobreza.

Procedimiento

Los participantes fueron entrevistados en diferentes sectores de la ciudad en diciembre de 2017, teniendo como base una guía de entrevista que se diseñó y fue sometida a validación por expertos en desplazamiento e investigación cualitativa.

Resultados

Los insumos de las entrevistas fueron transcritos y analizados con el software ATLAS.ti[®] v7, a través de un proceso de codificación abierta, axial y selectiva, por medio de la teoría fundamentada que parte de que “el planteamiento básico del diseño es que las proposiciones teóricas surgen de los datos obtenidos en la investigación, más que de los estudios previos” (Hernández et al., 2010, p. 492).

Características sociodemográficas

De las nueve personas entrevistados cinco fueron mujeres entre 23 y 74 años, cuatro hombres entre 64 y 90 años. En cuanto a su estado civil seis estaban en unión libre, dos casados y una soltera. Las actividades laborales estaban asociadas a pago de bono por tercera edad, equivalente a 71 USD, dinero que reciben cada dos meses, se evidenció un estilista, un celador, un lava carros en la calle, y un jardinero, las cinco personas restantes se dedican a las actividades del hogar. El estrato socioeconómico de las viviendas es uno. Según la clasificación dada por el DANE (2008), la estratificación uno corresponde al más bajo, y son las viviendas en las que se albergan las personas con menores recursos y/o ingresos.

Los participantes tienen diferentes lugares de procedencia, con la característica común que en sus territorios de origen operaban actores armados al margen de la ley. Son residentes en Bogotá desde hace más de 10 años, momento en el que ocurrió su último desplazamiento. En cuanto a nivel educativo se estableció que una persona no sabe leer ni escribir, tres no terminaron la educación básica primaria, dos no terminaron la educación básica secundaria y media vocacional, uno término la educación básica secundaria y media vocacional, uno no terminó sus estudios de pregrado y uno cursa actualmente estudios técnicos. En promedio tienen de dos a tres hijos. de los cuales, en tres de los casos uno de los hijos ha muerto a causa del conflicto armado. Los participantes son cabeza de hogar con más de tres personas a su cargo.

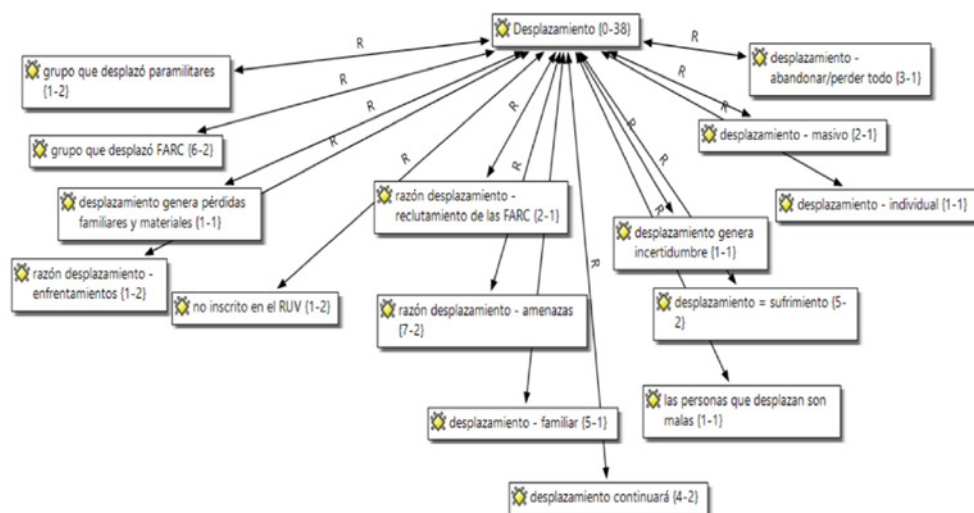
En la Figura 1 los participantes de este estudio reportan que los actores que los desplazaron fueron la extinta guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP) y los paramilitares, porque fueron víctimas de amenazas en

Convivencia, estilos de vida y prácticas de consumo
de la población desplazada en Bogotá: un acercamiento cualitativo

medio de las confrontaciones entre estos dos actores. También se vieron expuestos al reclutamiento forzado especialmente, por parte de las FARC-EP.

También evidencia que el DIF ha generado pérdidas familiares y materiales, como también estigmatización por ser desplazadas, se les asocia con estereotipos negativos; su condición los lleva a una incertidumbre constante, a un sufrimiento permanente porque consideran que el desplazamiento continuará indefinidamente.

Figura 1
Proceso de desplazamiento



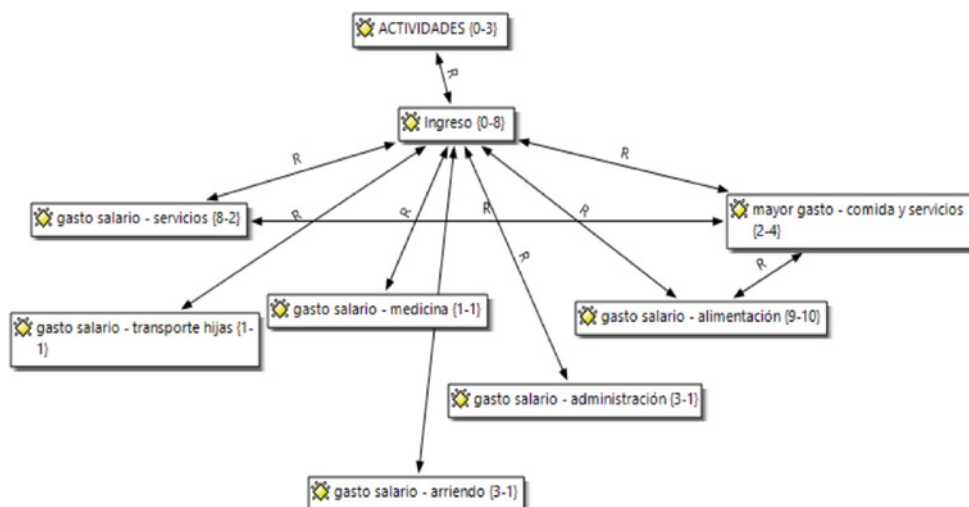
Estilos de vida

Actividades

Las actividades relacionadas con el gasto del ingreso mensual están centradas en suplir las necesidades básicas como se evidencia en la Figura 2. En lo que más se invierte el dinero que reciben por las diferentes actividades que desarrollan es en el pago de los servicios públicos y la alimentación, seguido del pago de la administración del conjunto en donde viven.

Figura 2

Actividades relacionadas con el gasto del dinero



Con relación al gasto de tiempo los participantes reportan que en su mayoría lo dedican a conseguir ingresos en actividades informales y procuran no gastar en actividades extras porque consideran que es malgastar el dinero.

“Bueno, cuando yo pues tengo dinero, no pues lo que uno pues, por lo menos aquí yo no voy a malgastar un pesito porque pues uno aquí le hace falta. Si usted gastas cinco, diez mil pesos, eso le va a hacer mucha falta a uno si los gasta mal gastados”. (Ríos, C., comunicación personal, 28 de abril de 2019).

Las actividades relacionadas con la convivencia están centradas en reuniones para comer con la familia, es muy baja o nula la interacción con los amigos y/o vecinos.

“Bueno, pues aquí en la comunidad pues prácticamente yo pues como, pues yo salgo por ahí y hablo, por ahí con los más... Pero pues, así que pues, que yo hable con todo mundo, yo no (sonido de negación), soy esquivo de eso”. (García, M., comunicación personal, 28 de abril de 2019).

Con relación a los reportes de las actividades que realizan con las personas del barrio en donde viven, se observa que solo tres de los nueve realizan acciones filantrópicas como recaudar donaciones, enseñar y jugar con la comunidad. Los demás manifiestan que tienen baja interacción con sus vecinos, prefieren no relacionarse con miembros diferentes a su familia para evitar inconvenientes.

“Pues como más alejada ¿no? porque si aquí la ciudad es como más alejado, no es como por allá que tiene el vecino, voy donde el vecino o grita de un rancho al otro y

ya si me necesita el vecino, ¿sí? y aquí pues hay veces que pasa por el lado del vecino y se le olvida saludarlo”. (López, N., comunicación personal, 28 de abril de 2019).

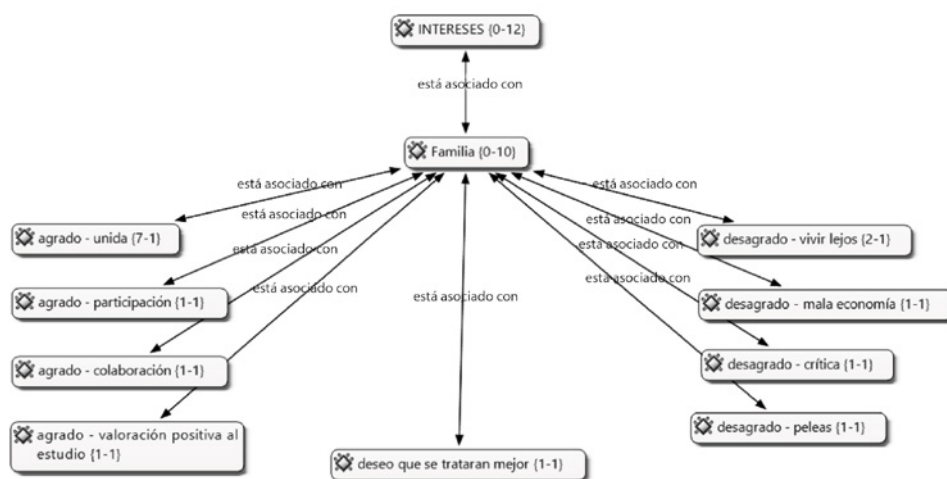
Intereses

Los intereses de los nueve giran alrededor del dinero para el futuro, la familia es lo primordial, como se identifica en el siguiente relato.

“...Con mi hijo estamos planeando, estamos ahorrando lo mínimo lo que se puede por ahí cuando entra para ver si compramos una máquina plana para él... A él le gusta mucho lo de confección, ahí corta a mano, compra telita, la corta y la guarda porque la idea es comprar la máquina a ver si nos ponemos a ver por satélite o para vender, él dice que para confeccionar y vender..”. (Garzón, P., comunicación personal, 26 de abril de 2019).

Figura 3

Intereses relacionados con la familia



Con relación a la convivencia, todo gira en torno a la familia como se ve en la Figura 3, manteniendo una “unidad” entendida por ellos como una característica positiva, en donde se ayudan a resolver distintas situaciones, es lo que más les gusta de su familia. Manifiestan además que les desagrada vivir lejos de sus seres queridos, como también la crítica que se puede generar entre ellos.

Les agradaría que en el conjunto la seguridad mejorara, a través de actividades colectivas, en las que participaran un buen número de personas y que se involucrara a las niñas y a los niños.

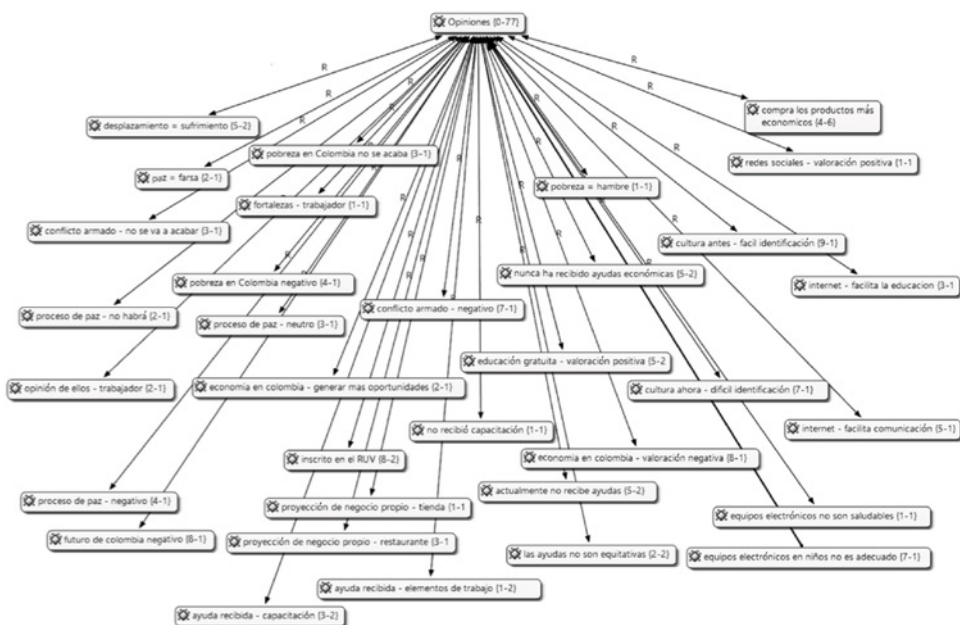
“Que no hubiera tanto como malandro, o sea aquí en el conjunto hay mucho”. (Sala- zar, A., comunicación personal, 26 de abril de 2019).

“Por ejemplo hacer uno como, rifas de pronto bazares para solución a muchas nece- sidades que tiene el conjunto, pero pues a veces la gente no está de acuerdo con uno pues tampoco, no se puede”. (Moreno, M., comunicación personal, 26 de abril de 2019).

Opiniones

En la Figura 4 se reconocen los diferentes aspectos que les interesan a los entrevista- dos, agrupados en tres aspectos. Por una parte, se encuentran los relacionados con la seguridad de su vida y la de sus familiares, y las oportunidades que se pueden encontrar en el país. Por otra parte, están los temas relacionados con lo que han recibido o no en la reparación, porque esto es lo que permite que su familia avance. Para finalizar, se encuentran los aspectos relacionados con los bajos ingresos, como la falta oportunidades para incrementarlos.

Figura 4
Opiniones



Cinco de los nueve entrevistados valoran de forma negativa la comunidad en la cual viven actualmente, dos la estiman positivamente y dos tienen una actitud neutra. Se

observa también que eligen tener un rol pasivo en la comunidad pues manifiestan que prefieren evitar problemas, hay baja cohesión con sus vecinos y se presentan muchos inconvenientes. A partir de lo cual refieren que desearían estar en una comunidad tranquila, igualitaria y respetuosa.

“Pues lo uno que seré amable pues para mi más de uno que soy muy copartidario en ese sentido y el que me toque decirle la verdad pues se la digo también en buenas palabras, eso he tenido yo como les dije una vez que llegue aquí unos del consejo peleando entre unos que yo fui guerrillero, que el otro yo fui paraco les dije yo para que se ponen hacer esas cosas para eso se hubieran quedado por allá que ejemplo van a dar aquí en una comunidad que estamos, un conjunto cerrado es una comunidad”. (López, W., comunicación personal, 28 de abril de 2019).

“Está no me gusta, acá han habido muchos problemas por lo que han llegado muchas familias de diferentes educación, entonces ya hemos tenido mucho problema, niños que eran sanos han caído en las drogas, ha habido mucho conflicto también, mucha pelea, muchos problemas, robo”. (Barreto, C., comunicación personal, 26 de abril de 2019).

Prácticas de consumo

Las personas entrevistadas reportaron que compran sus productos alimenticios y de aseo siempre en los lugares en los cuales encuentran los precios más bajos para economizar. Con relación al vestuario utilizan elementos usados, solo compran estos elementos nuevos cuando hay un evento especial, cumpleaños, navidad, boda o graduación.

Referente a la tecnología, internet y uso de computadoras, acceden en locales solo para cuestiones relacionadas con la educación personal o de sus hijas e hijos, la persona cabeza de hogar cuenta con un teléfono móvil, pero no de alta gama y algunos miembros de la familia también y con planes de pago por anticipado. En todos los hogares se controla el consumo de los servicios públicos de electricidad, gas y agua, para disminuir los costos asociados. Los gastos en administración y alquiler de la vivienda son fijos.

En cuanto a las prácticas culturales, los participantes refieren que antes del desplazamiento reconocían con facilidad sus tradiciones, relacionadas principalmente con música criolla, folclórica y autóctona de sus regiones; también la alimentación de su lugar de origen, reconocen que los ambientes en donde vivían eran tranquilos y/o de unión social. En comparación con la caracterización actual, en la que se presenta difícil identificación de las costumbres actuales, la ciudad les genera rechazo al igual

que su gente. No logran entender los nuevos códigos sociales y el clima de la ciudad les molesta.

Discusión

El objetivo general de este trabajo investigativo fue identificar los estilos de vida, las prácticas de consumo y los procesos de convivencia que afrontan con sus vecinos, nueve cabezas de hogar en condición de desplazamiento asentados en la ciudad de Bogotá, desde la perspectiva teórica de Sarabia et al. (2009), Canclini (1991) y Mockus (2002).

Los datos dan cuenta de lo complejo y difícil que fue afrontar el desplazamiento para todos los participantes; sin embargo, persisten en la búsqueda de alternativas para solucionar sus necesidades básicas y si bien han logrado sortear bastantes obstáculos, aún continúan padeciendo diversas dificultades. En el aspecto psicológico, Puertas, Ríos y Valle (2006) reportan que las personas desplazadas que habitan barrios marginales urbanos presentan una prevalencia de trastornos mentales superior a la de la media poblacional. En cuanto al factor económico, sus ingresos dependen en gran medida de las ayudas que ofrece el Estado, las cuales en ocasiones no llegan, por la falta de documentación que acredite su condición de desplazados o cuando llegan están comprometidas con las deudas adquiridas tras las largas esperas. Esta situación hace que la población desplazada se convierta en un brazo más de individuos en condición de vulnerabilidad.

El DIF hace que estas personas pierdan su tejido social, que sus redes de apoyo se decrementen y con ello disminuye su capital cultural, dificultando su adaptación y la convivencia, en especial si “convivir es llegar a vivir juntos entre distintos sin el riesgo de la violencia y con la expectativa de aprovechar fértilmente nuestras diferencias” (Mockus, 2002, p.20).

Los resultados de este trabajo dan cuenta que los estilos de vida y las prácticas de consumo de productos para la alimentación, el aseo, su vestuario, utilización de tecnología, uso y consumo de servicios públicos, entre otros están basadas en una economía de subsistencia, en la que las actividades y los intereses están enfocadas primordialmente en conseguir los ingresos necesarios para suplir sus necesidades básica, actuales y futuras. En las opiniones se identifica un atisbo de esperanza frente a las oportunidades que se les puedan presentar para mejorar su calidad de vida, por medio de las reparaciones, pero no apartan de sus relatos lo bajo de sus ingresos y la falta oportunidades laborales.

Las prácticas de consumo están supeditadas al precario ingreso, lo que hace que su calidad de vida no mejore, dado que los criterios principales de compra y uso son la necesidad y el precio, lo que no necesariamente está asociado a calidad. Ahora bien, en aspectos como la alimentación el factor calidad es fundamental, en particular en la etapa de la infancia donde se requieren de nutrientes específicos para garantizar el buen desarrollo de los individuos, pero este pasa a un tercer plano.

El centrarse solo en lo económico hace que su capital cultural se disminuya a causa de la falta de alternativas para construir nuevas redes de apoyo que les fortalezcan y les ayuden a solucionar problemas, su capital simbólico también sufre transformaciones, y hace que su salud se vea deteriorada por diferentes factores entre ellos el hecho de no tener tiempo para descansar y recrearse.

Sus procesos de convivencia son complejos, en especial porque ahora conviven con personas de bajos recursos pero que no fueron víctimas directas - como ellos - del conflicto armado y con desmovilizados de los paramilitares, individuos que les recuerda constantemente su propia condición de víctimas. En la actualidad, en las viviendas que les fueron asignadas, se encuentran miembros de diferentes condiciones socioeconómicas y tendencias políticas a los que no se les ha brindado apoyo para manejar la convivencia; como tampoco para afrontar las dificultades que se presentan en la cotidianidad al cohabitar en un conjunto con más de 300 familias.

Es importante seguir investigando al desplazado como un individuo que también aporta a la sociedad, desde diferentes aspectos entre ellos el económico, porque a pesar de su precariedad es un sujeto que hace parte de una sociedad y que también paga impuestos. Otro aspecto importante por indagar es el cultural, en lo particular el cómo su llegada a las ciudades aporta a la multiculturalidad, la diversidad social; también es importante estudiar cómo han sido sus procesos de adaptación y cómo eso afecta o no la convivencia de ellos y de sus familias.

El reto para las ciencias sociales está en poder establecer los estilos de vida y las prácticas de consumo de esta población, y cómo ello ha transformado, tanto su vida como la vidas de las personas que habitan los territorios a los que llegan; por ello se requiere, ampliar la muestra a estudiar y hacer un comparativo con sujetos de diferentes ciudades o países que se encuentren en condición de desplazamiento interno, para identificar cómo ha sido su proceso de adaptación y ese proceso como influye en la convivencia.

Referencias

- Acnur. (2003). *La población desplazada por la violencia en Bogotá una responsabilidad de todos*. Bogotá D.C: Cómo Vamos. http://www.acnur.org/t3/uploads/media/La_poblacion_desplazada_en_Bogota_una_responsabilidad_de_todos.pdf.
- Aysa-Lastra, M. (2011). Integration of internally displaced persons in urban labour markets: a case study of the IDP population in Soacha, Colombia. *Journal of Refugee Studies*, 24(2), 277-303. <http://doi.org/10.1093/jrs/feq054>.
- Bourdieu, P. (1991). *El sentido práctico*. Madrid: Taurus Ediciones.
- Canclini, N. G. (1991). *El consumo sirve para pensar. Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México, Grijalbo.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2008). Clasificación por estratos socioeconómicos. <https://www.dane.gov.co/index.php/servicios-al-ciudadano/tramites/transparencia-y-acceso-a-la-informacion-publica/informacion-de-interes/preguntas-y-respuestas-frecuentes>.
- Duque L., Patiño A., & Ríos Y. (2007). Conflicto, violencia y convivencia social como área emergente para el trabajo social. *Revista ELEUTHERA*, 1, 130-140. http://eleuthera.ucaldas.edu.co/downloads/Revista1_8.pdf.
- Durán N. M. (2015). La salud mental entre las fragilidades y las rupturas de vínculos afectivos. *Revista Facultad Nacional de Salud Pública*, 32(supl 1), S143-S153. <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/revistas/index.php/fnsp/article/view/19341>
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2010). *Metodología de la investigación* (5a edición). Editorial Mcgraw-Hill: Chile
- Joerges, B., & Nowotny, H. (2003). *Social studies of science and technology: looking back, ahead*. Netherlands: Springer.
- Li, G., Li, G., & Kambele, Z. (2012). Luxury fashion brands consumers in China: Perceived value, fashion lifestyle, and willingness to pay. *Journal of Business Research*, 65, 1516-1522. <https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2011.10.019>.
- Ministerio del Interior y Justicia (2012). Ley de víctimas y restitución de tierras. <http://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/descargables/ley1448.pdf>.
- Mockus A. (2002). La educación para aprender a vivir juntos: Convivencia como armonización de la Ley, moral y cultural. *Perspectivas*, 32(1), 19-37. http://grupocisalva.univalle.edu.co/BPR2/esp/Descargas/Memorias/6_Mesa_sobre_convivencia_y_encuestas_Abr_2010/Convivencia_Mockus.pdf.
- Morales, J. (2017). The impact of internal displacement on destination communities: evidence from the Colombia conflict. *Journal of Development Economics* 131, 132-150. <https://doi.org/10.1016/j.jdeveco.2017.10.003>.

- Naranjo, G. (2001). El desplazamiento forzado en Colombia. Reivindicación de la identidad e implicaciones en las culturas locales y nacionales. *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 94(1). http://www.ub.edu/geocrit/sn-94-37.htm#N_21.
- Ortegón Medina, T., M. (2018). Conflicto y convivencia vecinal: población desplazada y reubicada en contextos urbanos: el caso de los bloques de vivienda altos de la sabana en Sincelejo, Colombia. *El Ágora USB*, 18(2), 402-413. <http://dx.doi.org/10.21500/16578031.3826>.
- Ospina-Alvaro M., Álvaro S., Carmona J., Arroyo A. (2018). *Construcción social de niñas y niños en contextos de conflicto armado. Conflicto Armado: contextos y Experiencias en Antioquia, Eje Cafetero y Bogotá*. p 79-80. Editorial Zapata, Manizales, Colombia. http://ceanj.cinde.org.co/programa/Archivos/publicaciones/Coleccion_virtual/1_CONSTRUCCION_SOCIAL.pdf.
- Posada-Zapata, I. C., Mendoza-Ríos, A., Restrepo-Correa, C., Cano-Bedoya, S. M., Orozco-Giraldo, I. C. (2016). Factores determinantes de la salud y la enfermedad: mujeres en condición de desplazamiento en Medellín, 2015. *Gerencia y Políticas de Salud*, 15(31), 262-276. <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.rgyps15-31.fdse>.
- Presidencia de la Republica (1997). Ley 387 del 1997. *Del desplazado y de la responsabilidad del Estado, Artículo 1*. http://www.minvivienda.gov.co/Documents/ViceministerioVivienda/Ley_387_de_24-7-1997_Personas_desplazadas_-_Colombia.pdf.
- Presidencia de la República (2017). Decreto 2231 de diciembre de 2017. Por el cual se modifican algunas disposiciones del Decreto 1077 de 2015 Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, relativas a la garantía del derecho a la vivienda para la población víctima de desplazamiento forzado y se dictan otras disposiciones. <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%202231%20DEL%2027%20DE%20DICIEMBRE%20DE%202017.pdf>.
- Puertas, G., Ríos, C., Del Valle, H. (2006) Prevalencia de trastornos mentales comunes en barrios marginales urbanos con población desplazada en Colombia. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 20(5), 324–330. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/7912/05.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sarabia, F. J., De Juan, M. D., y González, A. M. (2009). *Valores y estilos de vida de los consumidores: cómo entenderlos y medirlos*. Ediciones Pirámide.
- Sierra-Puentes M. y Chica A. (2019). Realidad Socioeconómica de Personas en Condición de Desplazamiento Forzado en Colombia: Revisión Sistemática. *Suma Psicológica*, 26(2), 55-66. <http://dx.doi.org/10.14349/sumapsi.2019.v26.n2.1>
- Unidad para las Víctimas (2018). Informe permanente en cifras de víctimas en Colombia. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>.